



OTORGA TITULARIDAD DE HORAS DE EXTENSIÓN A CONTRATA A DOCENTE QUE INDICA

Independencia, 29 ENE 2020

DECRETO ALCALDICIO N° 451 /2020

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: La Providencia Alcaldía N° 204, de fecha 27 de Enero de 2020; el Memorandum N° 36, de fecha 27 de Enero de 2020, de Coordinador Administrativo DAEM; lo dispuesto en el artículo único de la Ley N° 21.176, de fecha 11 de Octubre de 2019, que otorga a los profesionales de la educación titulares de una dotación docente la titularidad de las horas de extensión en calidad de contrata; el Memorandum N° 002 de Jefa DAEM, fecha 7 de Enero de 2020; el Correo Electrónico de Encargada de RRHH DAEM, de fecha 26 de Diciembre de 2019; y en uso de las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Y TENIENDO PRESENTE:

Que docente cumple con los requisitos establecidos en el artículo único de la Ley N° 21.176 en el sentido que se trata de un profesional de la educación en calidad de titular la dotación docente municipal con 20 horas cronológicas semanales y 24 Horas de extensión a contrata vigentes al 11 de Octubre de 2019; y que acumula un antigüedad comprobada de más de 3 años continuos;

D E C R E T O:

1. - **NÓMBRASE** como TITULAR por la **totalidad de horas** que a continuación se señalan a docente que indica:

Nombre del Empleador

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA, DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL MUNICIPAL (DAEM)
ANA MARÍA PINO GALVEZ

Nombre

[REDACTED]

Cédula de Identidad

11 de Octubre de 2019.

Fecha de Inicio

JEFE U.T.P.

Tipo de funciones

44 horas

Número de Horas

EDUCACIÓN MEDIA

Nivel o modalidad

TITULAR

Calidad de la designación

LICEO SAN FRANCISCO DE QUITO

Establecimiento

215.21.01.000.000 "Personal de Planta".

Ítem

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y TRANSCRÍBASE a la Contraloría General de la República, para su registro, hecho, **ARCHÍVESE**.

MARIA NUNEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

SDB/FSM

GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

TRANSCRITO A: Contraloría General de la República - Alcaldía - Secretaría Municipal - Jurídico - Control - Dideco - Daem - Establecimiento - Interesado (a) - Oficina de Partes